



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COYHAIQUE

FECHA : 10 de septiembre de 2007
CONCEPTO : RESULTADO CONSULTA CIUDADANA SOBRE HORARIOS DE FUNCIONAMIENTO DE LOCALES DE EXPENDIO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS

- 1.- En la Sesión Ordinaria N° 97 del 05 de julio de 2007, a través del informe N° 34, se informó y dio inicio al programa de trabajo para evaluar la solicitud de modificación de horarios de funcionamiento de los locales de expendio de bebidas alcohólicas, planteada por la Unión Comunal de Juntas de Vecinos al Concejo Municipal, el 18 de junio del presente.
- 2.- Conforme con las disposiciones de la Ley 19.925/2004, sobre Expendio y Consumo de Bebidas Alcohólicas (art. 21), se establecen horarios diferenciados por tipo de local, con ampliación de horario la madrugada de los sábados y festivos:
 - 2.1.- Establecimientos que expenden bebidas alcohólicas para ser consumidas fuera del local de venta o de sus dependencias: Entre las 9:00 y las 1:00 horas del día siguiente, más dos horas sábados y festivos.
 - 2.2.- Establecimientos que expenden bebidas alcohólicas para ser consumidas en el mismo local o en sus dependencias: Entre las 10:00 y las 4:00 horas del día siguiente, más una hora sábado y festivos.
- 3.- El planteamiento de la Unión Comunal al respecto fue restringir los horarios de funcionamiento de los locales, estableciéndose como horario de cierre la 23:00 horas, prolongándose en tres horas los fines de semana (hasta la 02:00 de la madrugada).
- 4.- Como una forma de consensuar la propuesta, tanto en la comunidad en general como con los empresarios del rubro del comercio, se estimó efectuar las siguientes acciones:

CONCEPTO	ACTIVIDADES	EJECUCION
- Oficios a las Cámaras de Comercio y de Turismo	Solicitar su opinión e informar de las distintas actividades	En espera de Respuestas
-Consulta ciudadana sobre alternativas de horario.	Sitio web Otros puntos de acceso a) Muninet Casa de la Cultura b) Muni móvil por sectores poblacionales y rurales	Se efectúa consulta ciudadana por 30 días (17/07 al 17/08) a través del sitio Web, encuesta aplicada en papel en el sector rural y en sectores poblacionales de Coyhaique. Adicionalmente se contrataron 04 encuestadores durante 02 fines de semana, localizados en sectores de mayor afluencia de público.
- Difusión	Programas Radiales, televisión local, diarios	Conferencia de prensa inicial, spot publicitario, participación en programas radiales, avisos en ambos diarios
Reunión con instancias representativas de la comunidad	Presentar la información y recoger opiniones	Presentaciones en el Concejo Municipal, Unión Comunal de Junta de Vecinos, y Consejo Comunal de Seguridad Ciudadana



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COYHAIQUE

Desarrollo Consulta Ciudadana

1.- EDAD DEL PARTICIPANTE

Tengo entre:

- A) 14 - 29 años
- B) 30 - 65 años
- C) 65 – más

2.- AQUELLOS ESTABLECIMIENTOS QUE EXPENDEN PARA CONSUMO EN EL MISMO LOCAL DE LUNES A VIERNES

Prefiero que cierren:

- A) 24:00 hrs.
- B) 02:00 hrs.
- C) 04:00 hrs. (horario actual)
- D) No es relevante para mí

3.- AQUELLOS ESTABLECIMIENTOS QUE EXPENDEN PARA CONSUMO EN EL MISMO LOCAL SABADOS Y FERIADOS

Prefiero que cierren:

- A) 02:00 hrs.
- B) 03:00 hrs.
- C) 05:00 hrs. (horario actual)
- D) No es relevante para mí

4.- AQUELLOS ESTABLECIMIENTOS QUE EXPENDEN PARA LLEVAR DE LUNES A VIERNES

Prefiero que cierren:

- A) 23:00 hrs.
- B) 24:00 hrs.
- C) 01:00 hrs. (horario actual)
- D) No es relevante para mí

5.- AQUELLOS ESTABLECIMIENTOS QUE EXPENDEN PARA LLEVAR SABADOS Y FERIADOS (madrugada de sábado, domingo y festivos)

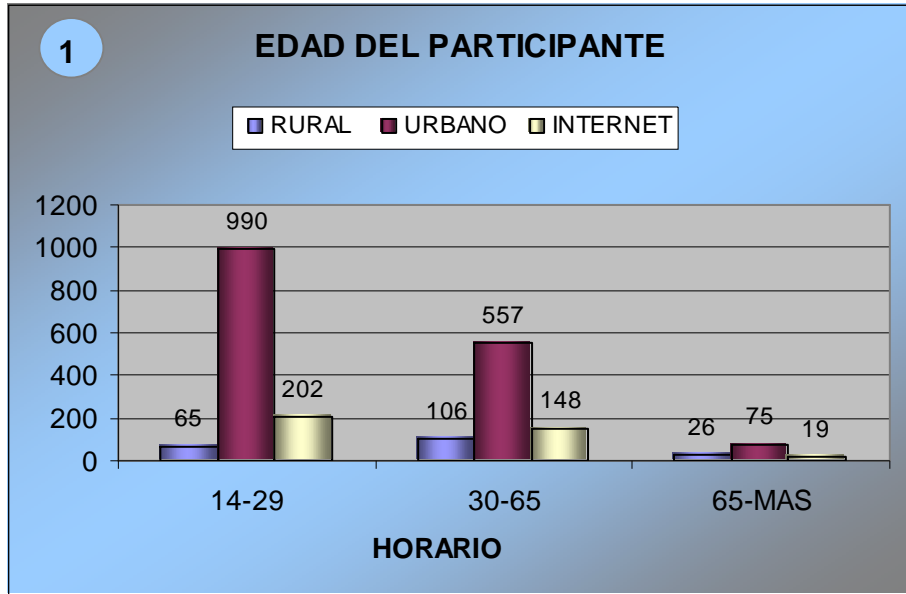
Prefiero que cierren:

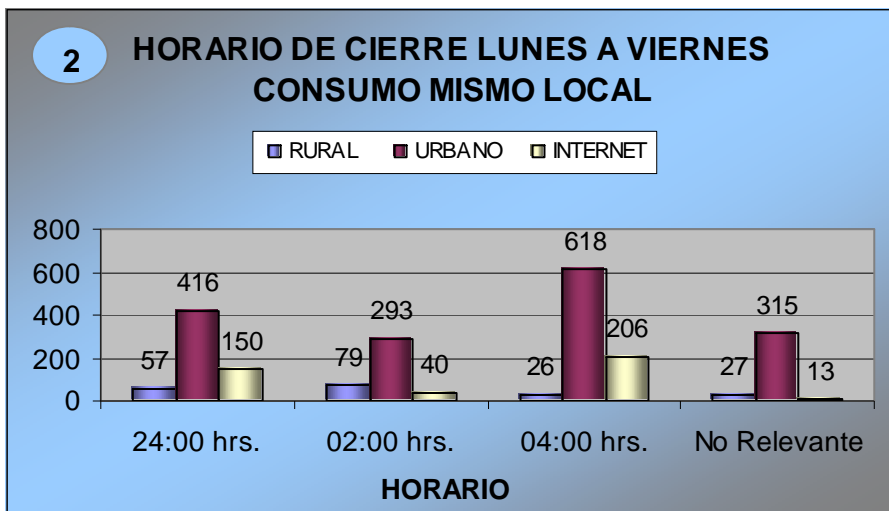
- A) 01:00 hrs.
- B) 02:00 hrs.
- C) 03:00 hrs. (horario actual)
- D) No es relevante para mí



Resultados Consulta Ciudadana

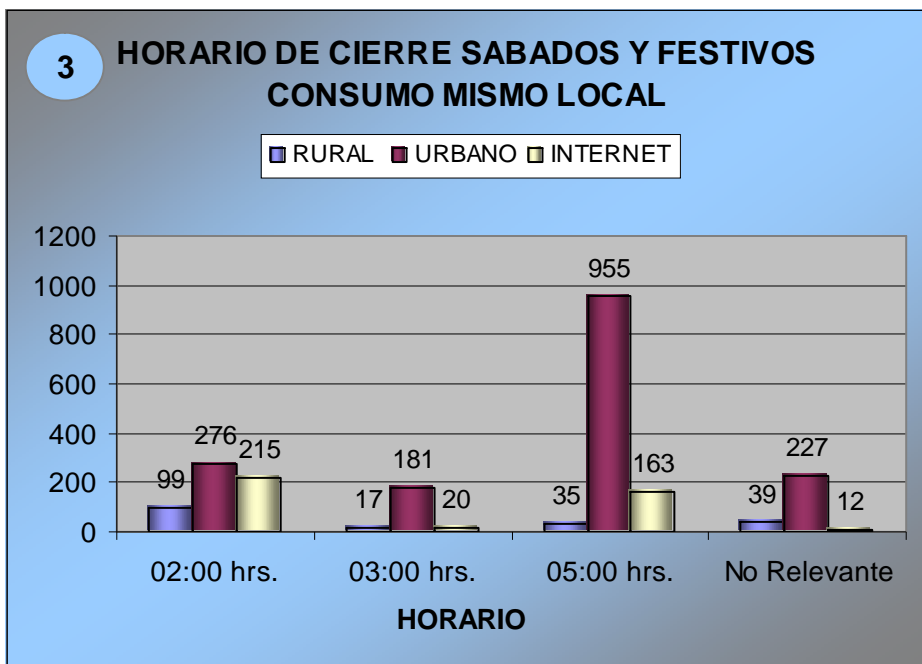
5.- En cuanto a los resultados de la Consulta Ciudadana, se obtiene la participación de 2256 personas de la Comuna, de ellos 205 personas pertenecen al sector rural. En forma resumida y esquemática se incluye por tipo de local y días de funcionamiento:





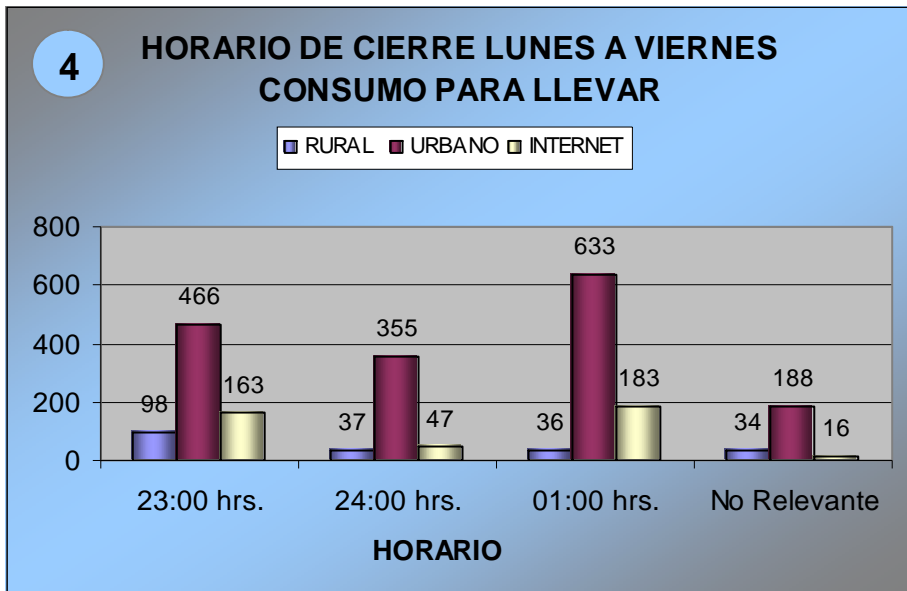
HORARIO DE CIERRE DE LUNES A VIERNES CONSUMO MISMO LOCAL

HORARIO	RURAL	URBANO	INTERNET	TOTAL
24:00 hrs.	57	416	150	623
02:00 hrs.	79	293	40	412
04:00 hrs.	26	618	206	850
No Relevante	27	315	13	355
	189	1642	409	2240



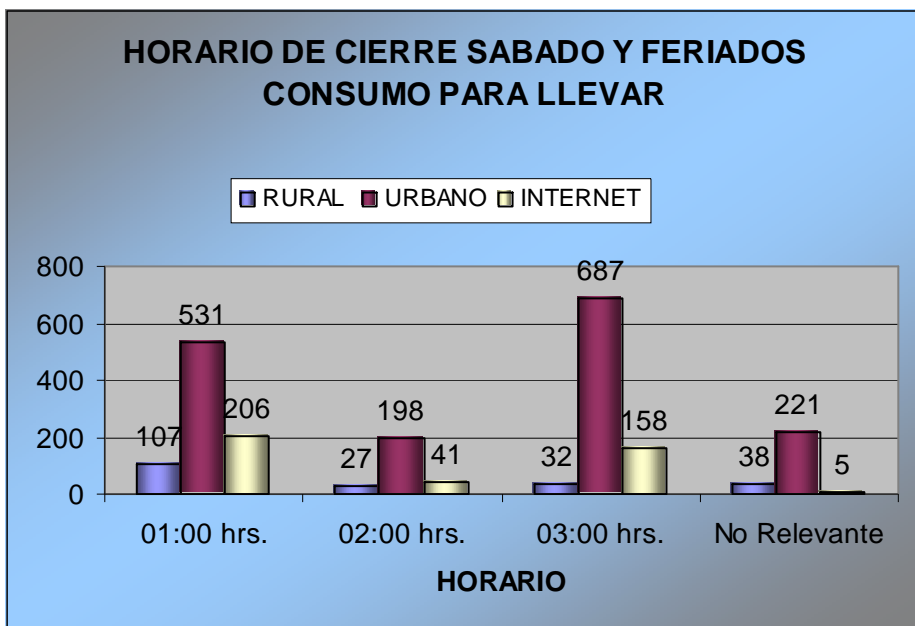
HORARIO DE CIERRE SABADOS Y FESTIVOS CONSUMO MISMO LOCAL

HORARIO	RURAL	URBANO	INTERNET	TOTAL
02:00 hrs.	99	276	215	590
03:00 hrs.	17	181	20	218
05:00 hrs.	35	955	163	1153
No Relevante	39	227	12	278
	190	1639	410	2239



HORARIO DE CIERRE DE LUNES A VIERNES CONSUMO PARA LLEVAR

HORARIO	RURAL	URBANO	INTERNET	TOTAL
23:00 hrs.	98	466	163	727
24:00 hrs.	37	355	47	439
01:00 hrs.	36	633	183	852
No Relevante	34	188	16	238
	205	1642	409	2256



HORARIO DE CIERRE SABADOS Y FESTIVOS CONSUMO PARA LLEVAR

HORARIO	RURAL	URBANO	INTERNET	TOTAL
01:00 hrs.	107	531	206	844
02:00 hrs.	27	198	41	266
03:00 hrs.	32	687	158	877
No Relevante	38	221	5	264
	204	1637	410	2251



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COYHAIQUE

ÑIREHUAO

- 38 votos de 294 habitantes, con un 12.93% participación.
- Patentes de Alcoholes (03)

VILLA ORTEGA

- 24 votos de 250 habitantes, con un 9.6% participación.
- Patentes de Alcoholes (03)

VILLA FREI

- 21 votos de 49 habitantes, con un 42.86% participación.
- Patentes de Alcoholes (01)

LAGO ATRAVESADO

- 14 votos
- Patentes de Alcoholes (01)

VALLE SIMPSON

- 50 votos de 347 habitantes, con un 14.41% participación
- Patentes de Alcoholes (03)

BALMACEDA

- 51 votos de 456 habitantes, con un 11.18% participación
- Patentes de Alcoholes (07)

EL BLANCO

- 13 votos de 305 habitantes, con un 4.26% participación
- Patentes de Alcoholes (04)

COYHAIQUE

- 1643 votos de 44.850 habitantes, con un 3.66% participación

En general las opiniones de los vecinos del sector rural tienden a la restricción de los horarios, en cambio, la tendencia de las opiniones del sector urbano lo hace por mantener los actuales horarios.

Los resultados de la presente consulta ciudadana, es uno de los antecedentes que tendrá el concejo municipal para finalmente en el mes de Octubre del presente año pronunciarse definitivamente respecto a los horarios de cierre de los establecimientos para la venta de bebidas alcohólicas.

La Municipalidad de Coyhaique agradece su participación.